



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2.007.

En el Ayuntamiento de Grazales (Cádiz) a 13 de Septiembre del año dos mil siete.

Siendo las doce horas, y con el fin de celebrar en primera convocatoria la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, fijada al efecto para el día de hoy, se reúnen en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores que a continuación se relacionan:

TTE. ALCALDE,	D. JOAQUÍN RAMÓN GÓMEZ CALVILLO (PSOE-A)
TTE. ALCALDE,	D ^a . M ^a DEL ROSARIO MATEOS MATEOS (PSOE-A)
TTE. ALCALDE,	D. ANTONIO MEDINA REINA (PSOE-A)
CONCEJAL,	D ^a . ARANZAZU HERNÁNDEZ CASTRO (PSOE-A)
CONCEJAL,	D. JOSÉ ANTONIO CALVILLO RAMÍREZ (PSOE-A)
CONCEJAL,	D. ANTONIO ARCHIDONA HINOJO (PP)
CONCEJAL,	D. JESÚS SELLEZ FAJARDO (PP)
SECRETARIA ACCIDENTAL,	D ^a . TERESA RAMÍREZ ROMÁN

No asisten a la Sesión:

ALCALDESA-PRESIDENTA,	D ^a . MARÍA JOSÉ LARA MATEOS (PSOE-A)
CONCEJAL,	D ^a . ROSA MARÍA VALLE ÁLVAREZ (PSOE-A)
CONCEJAL,	D. SALVADOR RAMÍREZ ROJAS (PP)
CONCEJAL,	D ^a . YOLANDA SALGUERO GONZÁLEZ (PP)

Ante la ausencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, asume la Presidencia de la Sesión el Sr. Primer Teniente de Alcalde, D. Joaquín Ramón Gómez Calvillo.

A continuación se pasan a tratar los puntos incluidos en el Orden del día:

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES EN GRAZALEMA Y BENAMAHOMA PARA EL AÑO 2.008.

Por el Sr. Primer Teniente de Alcalde, D. Joaquín Ramón Gómez Calvillo, se propone determinar como Fiestas Locales para el año 2.008 las siguientes:

Día 21 de Julio: Lunes del Toro de Cuerda.

Día 8 de Septiembre: Nuestra Señora de los Ángeles (Patrona)

A continuación el Ayuntamiento Pleno ***APRUEBA, por cinco (5) votos a favor, correspondientes a los miembros integrantes del Grupo Municipal Socialista, y las abstenciones de D. Antonio Archidona Hinojo y D. Jesús Séllez Fajardo (Grupo Municipal Popular)*** la propuesta señalada anteriormente.

Y sin más asuntos a tratar, por el Sr. Primer Teniente de Alcalde se levanta la Sesión, siendo las doce horas y diez minutos, extendiéndose la presente Acta en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo, la Secretaria Accidental, DOY FE.

EL ALCALDE EN FUNCIONES

LA SECRETARIA ACCIDENTAL